

CONVOCATORIA

Mexicali, Baja California 17 de septiembre del 2019.

Con fundamento en los artículos 28 y 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; 21 fracción I, 23, 25 fracción I, 28 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California; **SE CONVOCA** a los Comisionados del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Baja California, **Comisionada Presidente Lucía Ariana Miranda Gómez, Comisionada Cinthya Denise Gómez Castañeda y Comisionado Jesús Alberto Sandoval Franco** a los medios de comunicación y al público en general a la **Tercera Sesión Ordinaria de Septiembre del Pleno del ITAIPBC, que se llevará a cabo el próximo Jueves 19 de Septiembre del 2019 a las 12:00 horas**, en la Sede de este Instituto, ubicado en avenida carpinteros y calle H de la Colonia Industrial de esta ciudad de Mexicali, Baja California.

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN, DE LA SIGUIENTE ACTA:
 - A) ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE SEPTIEMBRE DEL PLENO DEL ITAIPBC, CELEBRADA EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019.
- V. Asuntos específicos a tratar:
 - a) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación de los siguientes asuntos jurídicos enlistados por las ponencias:

De la ponencia de la **Comisionada Cinthya Denise Gómez Castañeda**:

 1. **REV/346/2018**. Ayuntamiento de Ensenada. Resolución.
 2. **REV/142/2019**. Ayuntamiento de Tijuana. Acuerdo de cumplimiento.

3. **REV/190/2019.** Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Baja California. Resolución.

De la ponencia de la **Comisionada Presidente Lucía Ariana Miranda Gómez:**

1. **REV/444/2018.** Universidad Autónoma del Estado Baja California. Resolución.

2. **REV/045/2019.** Ayuntamiento de Tijuana. Resolución.

3. **REV/063/2019.** Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California. Resolución.

De la ponencia del **Comisionado Jesús Alberto Sandoval Franco**

1. **REV/233/2018.** Congreso del Estado de Baja California. Acuerdo de cumplimiento.

2. **REV/044/2019.** Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California. Resolución.

3. **DEN/044/2019.** Secretaría de Educación y Bienestar Social del Estado de Baja California. Resolución.

- b) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación de las Resoluciones correspondientes a la verificación de oficio de los 08 sujetos obligados calendarizados para el mes de Septiembre.
- c) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación del Acuerdo por medio del cual se aprueba el dictamen de la tabla de asignación de las obligaciones de transparencia específicas del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California y la Secretaría de Protección al Medio Ambiente del Estado de Baja California.
- d) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación del Acuerdo por medio del cual se aprueba el dictamen del reconocimiento de Transparencia Proactiva del Ayuntamiento de Playas de Rosarito.

- VI ASUNTOS GENERALES
- VII RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS POR EL PLENO
- VIII FECHA Y HORA PARA CELEBRAR LA PRÓXIMA SESIÓN.
Que tendrá verificativo la próxima sesión ordinaria el Martes 24 de Septiembre de esta anualidad, a las 11:00 horas en la Sede de este Instituto.
- IX CLAUSURA DE LA SESIÓN.

A t e n t a m e n t e

**LUCÍA ARIANA MIRANDA GÓMEZ
COMISIONADA PRESIDENTE**

**ÁLVARO ANTONIO ACOSTA ESCAMILLA
SECRETARIO EJECUTIVO**